

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MID SANTA FE SANTA FE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIALACTIVOACTIVO CORRIENTE

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
CAJA y BANCOS	(Nota N°:4)	47.171,08	24.429,27
INVERSIONES	(Nota N°:5)	722.932,69	604.794,59
OTROS CRÉDITOS	(Nota N°:6)	9.566,48	0,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>779.670,25</b>	<b>629.223,86</b>

ACTIVO NO CORRIENTE

BIENES DE USO	(Anexo N°:I)	382.507,21	392.110,47
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>382.507,21</b>	<b>392.110,47</b>

<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1.162.177,46</b>	<b>1.021.334,33</b>
-------------------------	---------------------	---------------------

PASIVOPASIVO CORRIENTE

DEUDAS OPERATIVAS		0,00	77.574,88
DEUDAS FINANCIERAS		0,00	8.746,11
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>86.320,99</b>

PASIVO NO CORRIENTE

<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>86.320,99</b>

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo		1.162.177,46	935.013,34
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.162.177,46</b>	<b>935.013,34</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.162.177,46</b>	<b>1.021.334,33</b>

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	440.698,92	225.934,27
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°II y III)	0,00	372.498,98
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>440.698,92</b>	<b>598.433,25</b>

GASTOS

GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	256.581,63	131.489,69
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	79.670,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>336.251,63</b>	<b>131.489,69</b>
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°VI)	122.716,83	118.381,82
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>227.164,12</b>	<b>585.325,38</b>
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>227.164,12</b>	<b>585.325,38</b>

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Afiliados  
MID SANTA FE  
25 DE MAYO 1718. SANTA FE  
CUIT 30-68201236-2  
PRESENTE

## Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de MID SANTA FE, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I, II, III, IV, V y VI.

## Responsabilidad de la gerencia en relación a los estados contables

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y efectúe la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del riesgo del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría más apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

## Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de MID SANTA FE al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

c) Al 31 de Diciembre de 2017 según surge de los registros contables que no existe deuda a favor de la Administración Provincial de Impuestos.

d) En cumplimiento de la Resolución 3/96 de CPCE Santa Fe se informan los totales al 31/12/2017

ACTIVO \$ 1.162.177,46  
PASIVO \$ 0,00  
P N \$ 1.162.177,46  
RTDO \$ 227.164,12

Santa Fe, 12 de Marzo de 2018

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que la firma profesional que antecede concuerda con la de nuestro registro y corresponde a

SIMEZ, MAXIMILIANO inscripto/a en la matrícula de C.P. 13521

y que se han cumplido las disposiciones de las Leyes N° 6.854, N° 8.738 y N° 12.135.

Legalización Nro: 276271

Fecha actuación profesional: 12/03/2018 Período del encargo: 12/2017

Tipo de encargo profesional: 12.1.0 BALANCE ARTICULO 12 INC A

CUIT comitente: 30682012362

Nombre comitente: SIMEZ, MAXIMILIANO

SANTA FE, 29/06/2018

C.P.C.E. Santa Fe Leyes N° 8.738 y N° 12.135

DEPARTAMENTO DE C. COBELLIS

INTERNAUTORIZADA

Contadora Pública Nacional

Gerente de la Oficina de la Provincia de Santa Fe

CAMARA PROVINCIAL DE SANTA FE

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Ley 8738

S/C

30381

Feb. 13

Ximiliano Simez  
FACULTAD PÚBLICO NACIONAL  
MAT. 13521 - LEY 8738  
C.P.C.E. PROV. DE SANTA FE

MIGUEL F. KILIBARDA  
PRESIDENTE  
MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO  
PROVINCIA DE SANTA FE

J. P. J. S.  
C.P.N. JOSÉ LUIS  
TESORERO  
MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO  
PROVINCIA DE SANTA FE